

CONVOCATORIA

Vocal Xavier Muñoz Intriago
Vocal Fausto Murillo Fierro
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

Por disposición del doctor Álvaro Román Márquez, Presidente Temporal del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, conforme a lo dispuesto en la sentencia No. 1219-22-EP/22, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador de 26 de septiembre de 2022; y, en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a las y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ extraordinaria No. 008-2024, modalidad² presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día martes 16 de enero de 2024 a las 09h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones;
2. Conocimiento y aprobación de las actas de las sesiones del Pleno: No. 196-2023; y, No. 197-2023;

DIRECCIÓN GENERAL

3. Dirección Nacional de Transparencia de Gestión:

3.1 Conocimiento y análisis del informe de investigación respecto del cumplimiento a la Disposición del Pleno del Consejo de la Judicatura en sesión extraordinaria No. 136-2023 de 25 de agosto de 2023;

3.2 Conocimiento y análisis respecto del informe técnico de investigación No. DNTG-SNTJ-INV-2023-0341, realizado por parte de la Dirección Nacional de Transparencia de Gestión;

4. Dirección Nacional de Asesoría Jurídica – Subdirección Nacional de Control Disciplinario:

Conocimiento y resolución de expedientes disciplinarios:

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.



- 4.1 MOTP-0600-SNCD-2023-KM
- 4.2 AT-0750-SNCD-2023-KM
- 4.3 MOT-0594-SNCD-014-DMA
- 4.4 MOT-0598-SNCD-2014-ACS
- 4.5 MOT-0768-SNCD-2014-CP
- 4.6 MOT-750-SNCD-2014-AS
- 4.7 MOT-0726-SNCD-2015-PM
- 4.8 MOT-0939-SNCD-2017-AMP

Prescribe sábado 01 de junio de 2024
Apelación de inadmisión de denuncia
Prescribió 22 de enero de 2015
Prescribió 27 de enero de 2015
Prescribió 09 de junio de 2015
Prescribió 04 de septiembre de 2015
Prescribió 08 de octubre de 2015
Prescribió 30 de mayo de 2018

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 15 de enero de 2024

Atentamente,

Ab. Carolina Martínez Ríos
Secretaria General (e)